



RECOMENDACIONES PARA PREVENIR LA SATURACIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS

Dimensión Capacidad Turística

La dimensión "Capacidad del sector turismo y experiencia turística" agrupa los indicadores relacionados con la industria turística en el destino, así como la gestión en esta materia que realiza la administración territorial. Permiten reflejar la cantidad y calidad de los servicios además del impacto en el desarrollo económico local.



Nº de guarda parques + oferta turística



Capacidad del sector turismo



Nº de guías turísticos + agencia de viaje y tour operador

Recomendaciones para los Municipios, Sernatur, Directemar, Carabineros de Chile, Conaf, entre otros:

- 1 Fomentar la formalización y fiscalización de los prestadores de servicios turísticos, del tipo Guías de Turismo, Agencias de Viajes y Transporte Turístico a través del Registro Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos de Sernatur. Para más información pueden descargar "Manual Explicativo para la formalización de los servicios de alojamiento turístico" <https://registro.sernatur.cl/descargas/>
- 2 Aumentar la fiscalización de transporte de pasajeros informal (ilegal) en temporadas de alta demanda turística.
- 3 Promover un programa de mejoramiento de la calidad y sustentabilidad de los servicios turísticos, capacitar a los guías de turismo (cero rastros) y Tour operador y agencias de viajes. Para más información <http://www.chilesustentable.travel/distincion/antecedentes/>
- 4 Restringir y fijar horarios para la circulación de vehículos, por tonelaje y/o tipo, por trayecto en los sitios de visitación de alta demanda en época estival.
- 5 Promover y difundir el decálogo de buen turista y educar a los residentes del destino en cuanto a su condición de receptores de turistas. Para más información <https://www.sernatur.cl/herramientas/>, <http://www.chilesustentable.travel/wp-content/uploads/2013/09/Codigo-Turista-Responsable-SERNATUR.pdf>
- 6 Identificar en el destino los atractivos como sitios arqueológicos, área protegida o sitio vulnerables y resguardar su capacidad de visitación, generando un control de la congestión.
- 7 Aumentar la frecuencia de limpieza de playas y generar campaña de cuidado del Borde Costero marítimo, fluvial y lacustre.
- 8 Generar seguimiento de los flujos de visitantes, el control de aforo y el impacto en los sitios culturales, para generar acciones de mitigación y que se comparta con la comunidad en todo el destino.
- 9 Promover y difundir la artesanía local del destino y fomentar la valoración social de la artesanía. <https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondart-nacional/>
- 10 Fomentar emprendimientos turísticos en zonas rurales para descongestionar las zonas con mayor demanda, para más información <https://www.indap.gob.cl/turismo-rural-y-artesan%C3%ADa>
- 11 Generar acciones para conservar y mejorar las rutas de senderismo y su interpretación del entorno, así como también, fomentar el desarrollo de nuevas rutas y circuitos.
- 12 Fomentar la inversión para ampliar el acceso universal a los edificaciones o centros de atención a turistas.
- 13 Distribuir los flujos de visitantes y la oferta turística en un área geográfica más amplia, incentivando la visita zonas turísticas menos saturadas y afluencia de turistas del destino a través de campaña difusión, señalética o inversión y valorización de atractivo turístico.
- 14 Generar y activar programas de alfabetización digital para emprendedores locales de turismo: formación, asistencia técnica a empresarios en habilidades digitales y diseño de experiencias turísticas (por ejemplo, a través de programas de capacitación como SIGO Innovación y SIGO Tecnología) <https://www.aprendeturismo.cl/cursos/programa-de-formacion-sigo-tecnologia/>
- 15 Incentivar la difusión de mapas de riesgos y protocolos de actuación ante situación de catástrofe y emergencias a ciudadanía, turistas, empresarios y trabajadores del sector turístico en sitios con alto potencial y vocación turística.

Recomendaciones para los Actores Locales del turismo:

- 1 Promover y difundir el Código del turista responsable para respetar la capacidad turística del destino. Más información: <http://www.chilesustentable.travel/wp-content/uploads/2013/09/Codigo-Turista-Responsable-SERNATUR.pdf>
- 2 Ampliar e innovar en la oferta turística, generando productos diferenciados, de mayor estadia y menos masivos, además de promociones del destino fuera de la temporada más atractiva. Más información: <https://www.sernatur.cl/wp-content/uploads/2018/11/MDD-Manual-de-Experiencias-Turísticas-1.pdf>
- 3 Difundir y/o realizar campañas de sensibilización dirigidas a turistas focalizada en temas como el respeto por las costumbres del destino, limpieza, tiempo de descanso de residentes, y remitir los comportamientos incívicos (por ejemplo, decálogos del buen turista de Sernatur).
- 4 Desarrollar y promocionar itinerarios o rutas turísticas en zonas de menor saturación turística con el objetivo de aliviar la excesiva concentración de visitantes en puntos concretos del destino.
- 5 Seguir las recomendaciones e instrucciones de las autoridades sanitarias, municipal y marítima respecto de las medidas para evitar la aglomeración y saturación de una territorio turístico.
- 6 Coordinar con organismos locales de conservación para identificar los riesgos ambientales asociados al turismo y generar medidas para reducirlos.
- 7 Los actores locales deben alinearse y difundir a los turistas el Código de Conducta para la Protección de los Niños contra la Explotación Sexual en los Viajes y el Turismo.
- 8 Se sugiere revisar el portal "Conecta Turismo" con el fin de conocer soluciones tecnológicas para el funcionamiento de sus servicios y poder contactarse con proveedores tecnológicos específicos. Más información: <https://www.conectaturismo.cl/>